

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE JAMUNDI
ESTADO No. 161
DICIEMBRE 03 DEL 2021.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2020 – 00652	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	ESTEBAN OSWALDO RODRIGUEZ	APDO. ERNESTO GARCIA ZAPATRA	AUTO RECHAZA DEMANDA	DICIEMBRE 02 DEL 2021	ÚNICO.
2021 – 00917	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	BBVA COLOMBIA	APDO. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	AUTO INADMITE DEMANDA	NOVIEMBRE 30 DEL AÑO 2021.	ÚNICO.
2021- 00930	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	MARCO TULIO GIRALDO OSPINA	APDO. CAMILO ANDRES MAZO C	AUTO INADMITE DEMANDA	NOVIEMBRE 30 DEL 2021	ÚNICO.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

Firmado Por:

Esmeralda Marin Melo
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c906db9b5b45b14a4bd6a00df85106be690d6a3be6018be8849215bd491c771e

Documento generado en 02/12/2021 09:20:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>